



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de
Marzo de 2026 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

ACTA DE CIERRE SELECCIÓN INVITACION PÚBLICA No. 005

Seleccionar el contratista con el fin de llevar a cabo el contrato del suministro de las pólizas que ampare contra todo riesgo los bienes muebles, inmuebles, maquinaria amarilla, vehículos y demás activos e intereses patrimoniales y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable o que se encuentren bajo su control y custodia, póliza de manejo para la Rectora y auxiliar administrativa (pagadora –almacenista) incluida clausula ingreso fraudulento de datos electrónicos, soat para el carro moto y pólizas todo riesgo para el moto carro y maquinaria amarilla (tractor) de propiedad de la institución educativa el tejar de Timaná.

En Timaná - Huila, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintiséis (2026), siendo las 10:00 am, se reunieron la **Rectora SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO**, ordenadora del Gasto y **YULITZA RAMIREZ ALVAREZ**, Pagadora-Almacenista.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la precitada Selección de Invitación Publica No.005 de 2026, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia de cierre y se ordenó dar inicio al proceso con la propuesta de la Empresa Equidad Seguros, la cual envió la siguiente oferta:

OFERTA No. 1 : LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO

No DE FOLIOS : 170

NIT : 860.028.415-5

VALOR OFERTA : \$9.000.000, 00

Los funcionarios que integran el Comité de Verificación y Evaluación de las propuestas presentadas procedieron a hacer la evaluación respectiva a la propuesta presentada, que se anexan a la presente acta, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA: YULITZA RAMIREZ ALVAREZ, Pagadora-Almacenista.

VERIFICACION TECNICA, DE EXPERIENCIA, PONDERACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO, Rectora.

Vereda Sicande – Timaná Huila
Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de
Marzo de 2026 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

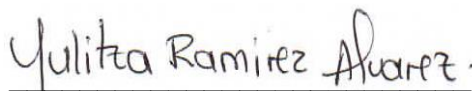
Continuación acta de cierre Contrato No. 005 de 2026

Hoja No. 002

No siendo otro el objeto se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los Presentes.

Vereda Sicande - Timaná, a los Veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2026.


Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rector


YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista